



Departamento de
Derecho Civil

INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA ESPECIAL PARA LAS ASIGNATURAS DE DERECHO CIVIL Y EL TFG

28/10/2025

TFG

El TFG se defenderá públicamente los días 3 y 4 de diciembre. Por lo tanto el depósito debe tener lugar el día 22 de noviembre, hasta las 24:00 h. El depósito se realizará enviando un correo electrónico a [@email](#), indicando en el asunto “Depósito de TFG” y adjuntando el trabajo al correo, así como los siguientes documentos: [Solicitud de depósito](#), [declaración de originalidad del TFG](#) y [autorización del tutor para el depósito y defensa del TFG](#).



La convocatoria especial de las asignaturas de Derecho civil está prevista para el día 5 de noviembre.

Según la normativa de la UGR al respecto, los alumnos que lo soliciten, realizarán el examen de acuerdo a la guía docente del curso anterior, por lo que el examen responde a ese contenido, y el sistema de evaluación se ha de ajustar a lo que viene especificado en la misma, sin perjuicio de que cada profesor pueda elegir el tipo de examen que utilizará para evaluar.

Cada profesor examinará a los alumnos que estuvieran matriculados en los grupos en los que ellos impartían docencia durante el curso académico 2024-25, y que lo hayan solicitado.

Los alumnos, cuya solicitud se haya admitido, se pondrán en contacto con el profesor del grupo en el que estuvieron matriculados durante el curso académico anterior, para ser informados y poder resolver las dudas correspondientes, si las hubiera. El lugar y la hora del examen será fijada por el profesor y comunicada al alumno.